

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
PPRESIDENCIA SECRETARÍA TÉCNICA
A N U N C I O

571.- El Consejo de Gobierno, en sesión ejecutiva ordinaria celebrada el día 2 del actual, terminados los asuntos contenidos en el Orden del Día, previa su declaración de urgencia, acordó, entre otros, aprobar propuesta de la Presidencia, que literalmente dice:

Por la presente, VENGO EN PROPONER AL CONSEJO DE GOBIERNO que las sesiones ordinarias de este Órgano pasen a celebrarse los lunes de cada semana, a las 9,30 horas, a partir del próximo día 12 del actual.

Lo que se hace público para conocimiento en general.

Melilla, 6 de marzo de 2007.

El Secretario del Consejo. José A. Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA
ANUNCIO

572.- No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes y Notificaciones correspondientes al año Febrero-2007 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

ORDENES Y NOTIFICACIONES

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	Nº DE ORDEN	FECHA
MIMOUNT YACHOU	X0869157X	407	21-02-07
AHMED EL MESSAOUDI	X0888501B	423	21-02-07
YAMINA ALLAMEN	X4180514B	428	21-02-07

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes correspondientes en el Negociado de Estadística de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), Palacio de la Asamblea, Plaza de España sin, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 5 de marzo de 2007.

El Director General de Administraciones Públicas. José J. Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA
ANUNCIO

573.- No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes y Notificaciones correspondientes al año Enero-07 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre